REPORTE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE ASUNTOS INDÍGENAS DURANTE EL MES DE MAYO DEL 2023

Con respecto a las actividades realizadas el mes de abril, se informa lo siguiente:

Componente I: Fomentar la participación de los integrantes de los pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicanas, en materia de Derechos, con énfasis en derechos político-electorales

Actividad 1: Brindar y promover capacitaciones a integrantes de los pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicanas, en materia de derechos, con énfasis en los político-electorales, con una perspectiva intercultural de género.

En el mes de abril se han atendido 4 capacitaciones; una a comunidades indígenas y otra capacitación a comunidad afromexicanas llegando a 40 personas, con un 52.5 por ciento de participación de mujeres y el restante 47.5 por ciento de hombres. La impartición de las capacitaciones fue directamente en las comunidades.

Por otra parte, la capacitación brindada a comunidades afromexicanas en el municipio de Tijuana en la colonia San Ángel. Es la segunda capacitación que desde el Instituto se ejecuta para una comunidad afromexicana:

Cuadro 1: Capacitaciones brindadas a personas integrantes de pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicanas durante el mes de mayo del 2023:

No.	Cantidad			Fecha y hora	Nombre de la Institución	Sector	Actividad
	H	M	T				
1		4	**4**	24 – 05 -2023	Comunidad indígena Yumana, San José de la Zorra, Rosarito, B. C.	Comunidad indígena Kumiai	Capacitación de Derechos político - electorales para pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas.
1	9	10	**19**	26 – 05 - 2023	Comunidad indígena, Juntas de Neji, Tecate, B. C.	Comunidad indígena Kumiai	Capacitación de Derechos político - electorales para

							pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas.
1	9	3	**12**	27 – 05 - 2023	Comunidad afromexicana y afrodescendiente, residentes en Tijuana	Comunidad afromexicana y afrodescendiente	Capacitación de Derechos político - electorales para pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas.
1	1	4	**5**	30 -05 - 2023	Comunidad indígena, San Antonio Necua, B. C.	Comunidad indígena Kumiai	Capacitación de Derechos político - electorales para pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas.
TOTAL			**40**				

Proporcionar asesoría en materia político electoral a las personas que integran los pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicanas para el ejercicio efectivo de los derechos.

Referente a las asesorías que se vienen brindando desde entorno a asuntos indígenas. El consejero Presidente, así como las y el consejero integrantes de la Comisión Especial de Asuntos Indígenas, recibieron el 4 de mayo a indígenas pertenecientes a los pueblos Yumanos Cucapah, Kiliwa, Paipai, Kumiay, Koal'j y Cochimi, los ciudadanos Feliciano Cervantes Albañez, Olga Navarro Sainz, Paulina Bañuelos Silva, Javier Ceseña, quienes nos expusieron sus inquietudes de manera oral y escrito entorno al pasado proceso de consulta para reformar la constitución local y leyes secundarias con respecto a las adecuaciones para que las personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicanas, se generen condiciones de igualdad sustantiva para que puedan votar y ser votados. Particularmente, las peticiones fueron:

- A estar informados en tiempo y forma del proceso electoral 2023-2024, que como embajadores nos brinden información en cuanto a nuestra funcionalidad y alcance.

- Que las asignaciones de puestos de elección popular de acuerdo a los municipios sean solo para los grupos indígenas nativos de Baja California.

- La creación de la regiduría étnica en la Ley electoral del Estado de Baja California, debiendo existir en todos y cada uno de los municipios con población indígena perteneciente al pueblo Yumano y la modificación de la Constitución Política del Estado de Baja California y demás Leyes secundarias. La petición de la modificación a la Ley electoral títulos de los Ayuntamiento, Capítulo I de la Integración de los Ayuntamientos en su Artículo XXX.

- Para garantizar a la diputación Indígena Yumana en el Congreso del Estado.

- Las actas circunstanciadas de los planteamientos que realizamos en las mesas de trabajo y el acta del registro respectivo donde fuimos nombrados como embajadores, durante la consulta realizada de manera simultánea en cada una de las comunidades indígenas nativas.

Al respecto, las y los consejeros escucharon las peticiones y asesorando de la manera en cómo se podían abordar y hacerlas llegar al congreso del estado.

Coordinar la realizacion de las Consultas dirigidas a los pueblos y comunidades indigenas asi como afromexicanas, mediante la planeación, ejecución y/o en su caso participar como órgano técnico.

Con respecto a la consulta previa, libre e informada que participo el Instituto Estatal Electoral de Baja California, como órgano técnico, el 26 de mayo se publicó en le Periódico Oficial de Baja California bajo el decreto No. 230. Dicho decreto modifica el artículo 7 constitucional reconociendo como sujetos de derechos a los pueblos y comunidades indígenas en Baja California, así como a las comunidades Afromexicanas. Queda pendiente la reforma a las leyes secundarias para garantizar el derecho de hombres y mujeres indígenas, así como afromexicanos para votar y ser votados en condiciones de igualdad sustantiva. Por parte de la Unidad de Asuntos Indígenas, se estará dando seguimiento, hasta que finalice el procedimiento de reforma.

Componente: Implementar estrategias para la sensibilización a la ciudadanía con respecto a los pueblos y comunidades indigenas asi como afromexicanas

Actividades:

Brindar y promover capacitaciones a la ciudadanía para sensibilizar en la importancia del respeto e inclusión de las personas integrantes de los pueblos y comunidades indigenas y afromexicanas , en la toma de decisiones (igualdad sustantiva), con una perspectiva intercultural de género.

En el mes de mayo se han atendido 7 capacitaciones a la ciudadanía en general llegando a 52 personas, con un 46.42 por ciento de participación de hombres y el restante 53.58 por ciento mujeres. Durante el mes de mayo, el enfoque en las capacitaciones de sensibilización ha seguido con funcionarios públicos, en esta ocasión de los municipios de Tijuana y Ensenada. El caso de Ensenada destaca ya que el alcance fue a las 16 delegaciones por medio de sus represenatciones, generando un vínculo para atender a la población tanto indígena y aformexicana como ciudadanía en general en sus respectivas delegaciones.

Cuadro 2: Capacitaciones brindadas a ciudadanía en general (servidores públicos) para sensiblizar en el respeto e inclusión de pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicanas, durante el mes de mayo del 2023:

No.	Cantidad			Fecha y hora	Nombre de la Institución	Sector	Actividad
	H	M	T				
1	4	7	**11**	12 – 05 - 2023	XXIV Ayuntamiento de Tijuana.	Funcionarios Públicos	Capacitación de Sensibilización sobre; Derechos Políticos Electorales de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanos.
2	29	27	**56**	17 – 05 - 2023	Escuela Primaria Emiliano Zapata	Alumnos de 5to. Y 6to A.	Capacitación de Sensibilización sobre; Derechos Políticos Electorales de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanos.

1	1	5	**6**	19 – 05 - 2023	XXIV Ayuntamiento de Tijuana.	Funcionarios Públicos	Capacitación de Sensibilización sobre; Derechos Políticos Electorales de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanos.
1	8	7	**15**	22 – 05 - 2023	XXIV Ayuntamiento de Tijuana.	Funcionarios Públicos	Capacitación de Sensibilización sobre; Derechos Políticos Electorales de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanos.
1	3	8	**11**	23 – 05 - 2023	XXIV Ayuntamiento de Tijuana.	Funcionarios Públicos	Capacitación de Sensibilización sobre; Derechos Políticos Electorales de Pueblos y Comunidades Indígenas.
1	7	6	**13**	26 – 05 - 2023	XXIV Ayuntamiento de Ensenada	Funcionarios Públicos	Capacitación de Sensibilización sobre; Derechos Políticos Electorales de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanos.
TOTAL			**112**				

<u>Generar estudios de la participación de las personas integrantes de pueblos y comunidades indigenas y afromexicanas, en los Procesos electorales locales que correspondan en la entidad buscando que las capacidades de investigación y reflexión existentes en torno al tema aumenten.</u>

En el mes de mayo continuo el estudio de participación de las personas integrantes de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas respecto al proceso al proceso local ordinario 2020-2021. Entre los avances del estudio, se mencionan los siguientes:

- Consolidación de la base de datos de estadísticas censales a escalas geoelectorales con los resultados del proceso local ordinario 2020-2021.
- Cálculo de las estadísticas censales a escalas geoelectorales de las variables de personas mayores de 3 años hablantes de lengua indígena, personas en hogares indígenas y personas afromexicanas. La información se desglosa a nivel distrito local, distrito federal, municipal.
- La actividad continua en el mes de junio con el análisis a profundidad de los distintos niveles en los que se desglosa la información, con la finalidad de comparar la participación que se tuvo en promedio y contrastándola con la

participación que se tiene en aquellos desgloses donde alguna de las 3 variables que miden población indígena o afromexicana se encuentra con una presencia mayor al promedio de la población indígena en el estado.

Componente: Fortalecer los derechos politico electorales, de pueblos y comunidades indigenas y afromexicanas, mediante la promocion y difusion de informacion, así como la coordinación interinstitucional e intrainstitucional.

Actividades

Promover los derechos políticos y electorales de pueblos y comunidades indigenas y afromexicanas, por medio de un micro sitio y mediante campañas permanentes en el portal institucional y redes sociales.

En el mes de mayo y siguiendo con la promoción mediante campañas permanentes, y buscando revitalizar y visibilizar el uso de las lenguas indígenas, se está trabajando para la realización de videos en las lenguas indígenas con mayor presencia de hablantes en la entidad, así como el de las lenguas Yumanas. Ya se cuenta con borradores de guion que servirán de base en la generación de videos donde se promuevan los derechos político-electorales de las personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicanas. Los guiones serán revisados en colaboración con la Coordinación de Comunicación Social quienes coadyvan con la ejecución de los trabajos.

Las lenguas con las que se harán los primeros videos son las lenguas Kumiai, Pa ipai, Cucapah, Mixteca, Purépecha, Zapoteca, Nahuátl, Triqui y Mazahua.

Colaboración con autoridades gubernamentales y otros OPLES en seguimiento a actividades referentes pueblos y comunidades indigenas y afromexicanas

Durante el mes de mayo, la colaboración con otras instituciones y autoridades se dio bajo los siguientes temas:

- Asistencia a la reunión con comunidades nativas en los trabajos de seguimiento con el Instituto Nacional de Antropología e Historia con respecto al tratamiento de los nuevos descubrimientos antropológicos en la entidad;

- Envió de oficio IEEBC/UASI/037/2023 al as oficinas del INPI para preguntar sobre el estado de los trabajos referentes a la creación del catálogo nacional de comunidades indígenas;
- Asistencia a la presentación ante la Sociedad de Historia de Playas de Rosarito de los trabajos realizados por Enrique Sánchez y Jorge Sánchez respecto a la situación de los pueblos Yumanos en la actualidad;
- Asistencia a la invitación que hizo el ayuntamiento de Tijuana a través de la dirección de Asuntos Indígenas con respecto a la inauguración de la expo-venta artesanal de los pueblos originarios;
- Colaboración con la dirección de Asuntos Indígenas de Ensenada en torno a l impulso y visibiización de las personas afromexicanas, para lo cual se sostuvieron dos reuniones. La primera de ellas con la Dra. Laura Camarillo, directora de la facultad de derecho de la UABC, campus Tijuana y la segunda reunión con la Dra. Laura Velasco. EN ambas reuniones se resaltó el compromiso que se tiene por parte del IEEBC para visibilizar a la comunidad afromexicana, así como capacitarla en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Para ello, se seguirá participando en una serie de actividades con ambas académicas, destacando las capacitaciones que brinda la UASI, así como la participación en un seminario.

Organizar eventos dirigidos a visibilizar a las personas integrantes de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas

Con respecto a la presente actividad, se trabajó en el borrador general de los Foros ¨Representación indígena y afromexicana¨. Para ello, se realizarán 3 eventos secuenciales con participación de las y los consejeros de la Comisión Especial de Asuntos Indígenas e invitadas e invitados que tengan injerencia y conocimiento en el tema.

El Objetivo es Impulsar y visibilizar a integrantes de pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicanas en cuanto a las acciones implementadas tanto para acceder a una postulación o candidatura, el ejercicio de cargo de representación y los retos en materia de representación para el proceso local ordinario 2023-2024.

Las temáticas serán las siguientes:

I- "Camino a la representación política: experiencias de personas indígenas en postulaciones a un cargo de elección popular;

II- "Más allá del cargo: la labor de los representantes indígenas y afrodescendientes en pro de sus comunidades": balance y desafíos";

III- "La voz de los pueblos indígenas y afrodescendientes en la política: retos y perspectivas de la representación política indígena y afrodescendiente en futuros procesos electorales"

Los eventos serán en modalidad mixta y contarán con la participación de las consejeras y el consejero integrantes de la Comisión Especial de Asuntos Indígenas, quienes moderaran los foros, así como la participación de personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicanas.